

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION EXTRAORDINARIA CIENTO CATORCE

Sesión Extraordinaria ciento catorce celebrada el diez de marzo del dos mil veinte a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidente Municipal
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
LUZ EIDA RODRIGUEZ PANIAGUA
GERARDA FERNANDEZ VARELA

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA
ANA ISABEL BLANCO ROJAS

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

ALCALDE MUNICIPAL

RONAD ARAYA SOLIS
VICEALCALDESA MUNICIPAL
LAURA SOLANO ARAYA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

REGIDORES SUPLENTE

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

SINDICOS PROPIETARIOS

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO JUSTIFICADO

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

RICARDO PANIAGUA MIRANDA

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIANETHA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Puntos de la agenda:
 - Rendición de cuentas del Alcalde Municipal año 2019
 - Rondalla Zarcero
 - Recurso Extraordinario de Revisión
 - Dictámenes de la Comisión de Asuntos Jurídicos
- 6- Cierre de la Sesión
 - Rendición de cuentas del Alcalde Municipal año 2019

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano Araya: inicia la exposición del informe de labores del año 2019 de la alcaldía municipal, comprende del 1 de enero al 31 diciembre de ese año.

Inicia con las áreas adscritas a la alcaldía, recursos humanos, asesoría legal, proveeduría municipal.

Recursos Humanos

Aspectos relevantes en la Gestión de Recursos Humanos:

Planear, dirigir, coordinar, supervisar y controlar actividades referentes al Proceso de Talento Humano.

Elaboración y actualización de los instrumentos para la Administración del Talento Humano municipal.

Estandarización de los procedimientos de gestión del Talento Humano de la Municipalidad. Realizar el proceso de reclutamiento y selección según las plazas vacantes de la Municipalidad.

Implementación de un programa de inducción y formación técnica a los nuevos y antiguos funcionarios en temas relacionados a la institución.

Coordinar lo referente al pago de planillas del personal, dietas, liquidaciones, pago de cesantía, entre otros.

Efectuar la evaluación del desempeño del personal de la Municipalidad en coordinación con las diferentes jefaturas.

Ejecutar un diagnóstico de necesidades de capacitación y desarrollo según los diferentes departamentos.

Establecer actividades para el fortalecimiento del compromiso y clima organizacional.

Proponer las políticas generales de administración de Recursos Humanos.

Mantener actualizados los documentos y registros con todos los antecedentes e información referida al personal.

Ejecutar y tramitar la incorporación, promoción, retiro o destinación del personal.

Programación y ejecución de programas de bienestar laboral y capacitaciones para los trabajadores.

Reportes mensuales de los informes correspondientes a la C.C.S.S y el I.N.S.

Verificación de la asistencia y los horarios de trabajo, realizando los reportes ante las jefaturas.

Coordinación y ejecución de las diferentes actividades relativas al desarrollo del Talento Humano.

Gestión de los expedientes del personal de la Municipalidad y velar su orden y actualización, referente a vacaciones, permisos, incapacidades, licencias de maternidad, entre otros.

Coordinación y participación en el desarrollo de las diferentes actividades requeridas para lograr un efectivo mejoramiento continuo de la organización.

Confección de acciones de personal.

Coordinación referente a la declaración jurada de bienes ante la Contraloría General de la República.

Recepción y trámite de correspondencia diaria.

Investigaciones preliminares de los casos que ingresan para estudios.

Corroborar la información de las prácticas profesionales o pasantías de los estudiantes que vienen a la institución.

Asesoría Legal

A continuación, se presenta la información más relevante del área de asesoría legal, así como las principales actividades que se realizan:

Actualmente se encuentran 33 procesos en la Fiscalía de Grecia por los delitos de violación de sellos y desobediencia de la autoridad.

Se encuentran 27 expedientes de obras en estado de ilegalidad.

Se encuentran 12 expedientes en etapa de conciliaciones.

Se encuentra un expediente en Sala Constitucional.

Se encuentran un expediente en el Juzgado Laboral de Puntarenas.

Se encuentran 6 expedientes por Jerarquía Impropia en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.

Se encuentran 3 procesos de Conocimiento en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.

Para el año 2019 se realizaron 11 resoluciones administrativas.

Para el año 2019 se defendieron 2 procedimientos de conocimiento en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, ambos con sentencias a favor de la Municipalidad de Zarceró.

Se resolvieron recursos de revocatoria en contratación administrativa contra actos de adjudicación.

Se realizaron refrendos en contrataciones administrativas abreviadas y públicas.

Se brindó asesoría a todas las dependencias de la Municipalidad de Zarceró.

Se emitió criterios legales a todas las dependencias de la Municipalidad de Zarceró.

Se asistió a diferentes capacitaciones.

Proveeduría

En Proveeduría presenta el cuadro de todo lo adquirido, el mismo consta en el documento físico que está bajo custodia de la secretaría del Concejo Municipal.

Ingresos principales:

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TRIBUTARIA

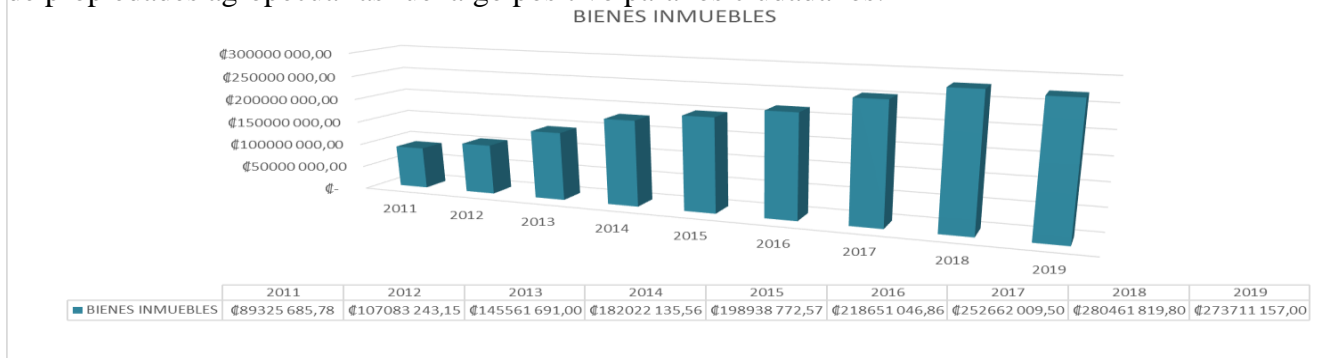
A continuación, se presenta el cuadro de ingresos por tipo de tributo Municipal, al 31 de diciembre del 2019.

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO							
RESUMEN GENERAL DE CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019							
CONCEPTO	PENDIENTE AL 31/12/2018	EMISIONES VENCIDAS AL 31/12/2019	TOTAL AL COBRO	INGRESOS ACUMULADOS AL 31/12/2019	PENDIENTE ACUMULADO AL 31/12/2019	% RECUPERADO ACUMULADO AL 31/12/2019	% PENDIENTE ACUMULADO AL 31/12/2019
Bienes Inmuebles	128 138 707,55	317 743 624,69	445 882 332,24	275 102 297,21	170 780 035,03	61,70%	38,30%
Impuesto de Patentes	6 148 514,00	195 926 039,71	202 074 553,71	184 756 292,78	17 318 260,93	91,43%	8,57%
Licencias de Licores	530 250,00	20 879 992,00	21 410 242,00	16 830 417,00	4 579 825,00	78,61%	21,39%
Recolección de Basura	109 794 516,00	276 634 558,00	386 429 074,00	254 188 222,00	132 240 852,00	65,78%	34,22%
Aseo de Vías	3 842 342,40	19 571 297,09	23 413 639,49	19 248 298,00	4 165 341,49	82,21%	17,79%
Mant. de cementerios	9 797 266,70	31 540 372,76	41 337 639,46	28 061 173,00	13 276 466,46	67,88%	32,12%
Servicio de hidrantes	153 278,00	4 483 152,00	4 636 430,00	4 405 774,00	230 656,00	95,03%	4,97%
Servicio de agua	4 658 503,00	147 389 657,30	152 048 160,30	143 751 317,00	8 296 843,30	94,54%	5,46%
Alquiler de edificios e inst.	2 344 678,00	19 512 067,07	21 856 745,07	15 950 790,00	5 905 955,07	72,98%	27,02%
TOTAL EN CUENTAS POR COBRAR	265 408 055,65	1 033 680 760,62	1 299 088 816,27	942 294 580,99	356 794 235,28	72,54%	27,46%

FUENTE: BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO MUNICIPAL
CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

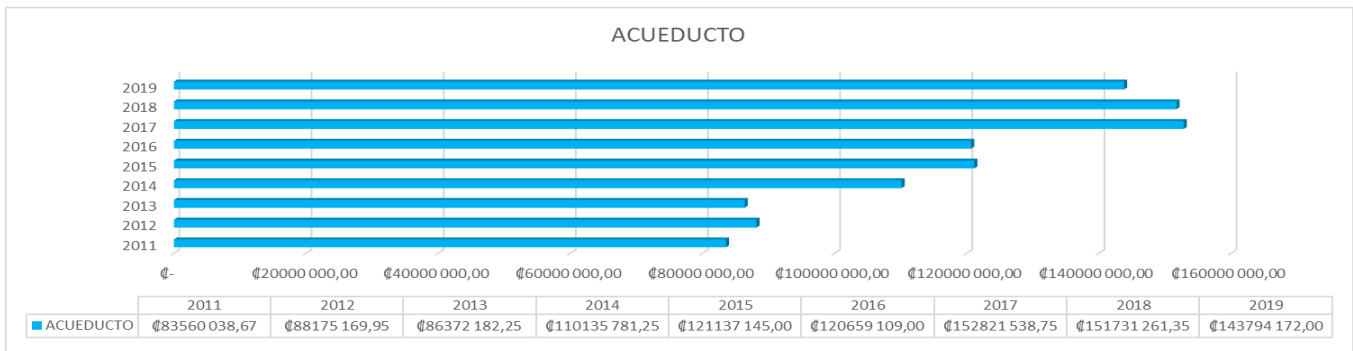
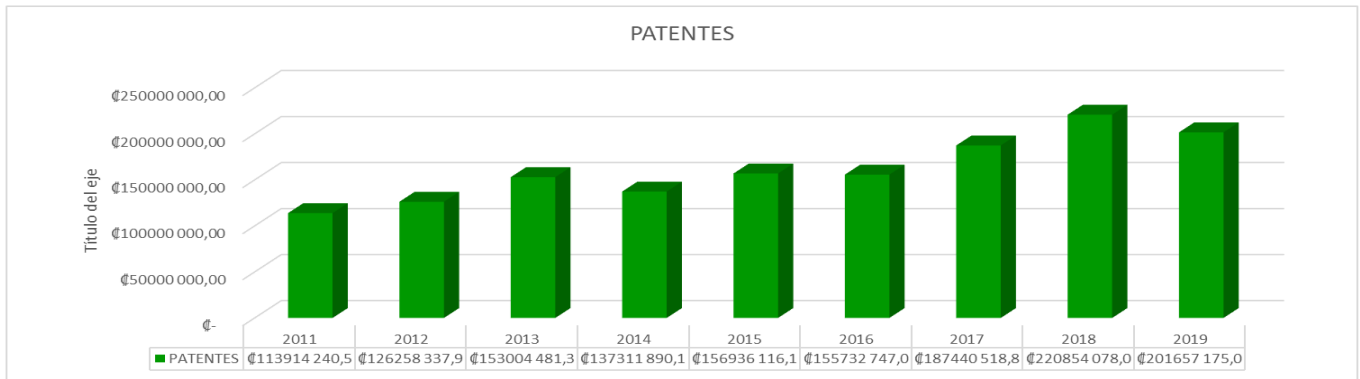
El siguiente cuadro presenta las estadísticas de ingresos según cada tributo desde año 2011 hasta el 31 de diciembre del 2019

Bienes inmuebles, hubo una pequeña disminución con respecto al 2018 obedece a la plataforma de valores agropecuarios, este año lo vamos a sentir más por las declaraciones de propiedades agropecuarias fue algo positivo para los ciudadanos:



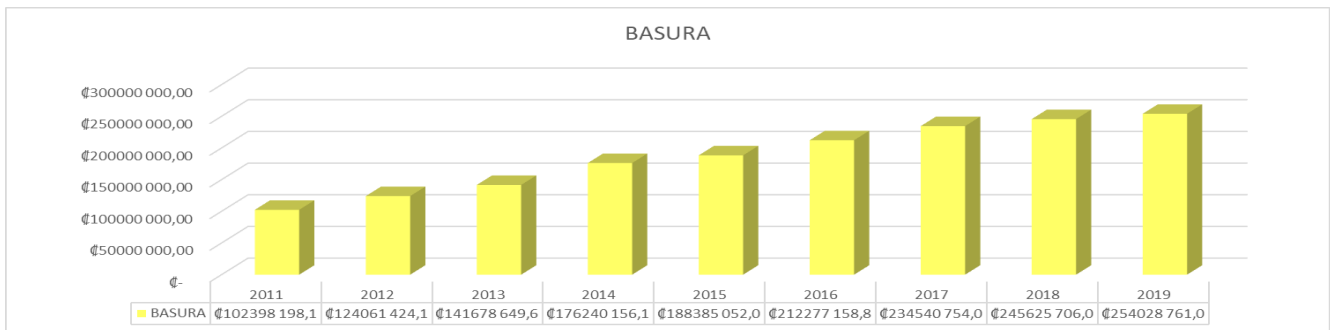
Patentes se disminuye de menos de veinte millones de colones. Este rubro refleja una disminución este año en relación con lo presupuestado, el tema de patentes va a sufrir disminución más considerable algunas empresas han tomado medidas internas, las declaraciones de impuestos que nos llegan los están reportando por menos, por todo el costo, puede ser que hayan disminuidos su actividad, puede ser que se esté declarando menos, pueden haber varios factores no se ve tanto el cierre, si se ve una disminución en el rubro de ingresos de patentes por las declaraciones de renta

Acueducto se recaudó un poco menos de recaudación, mientras menos agua utilizamos es mejor

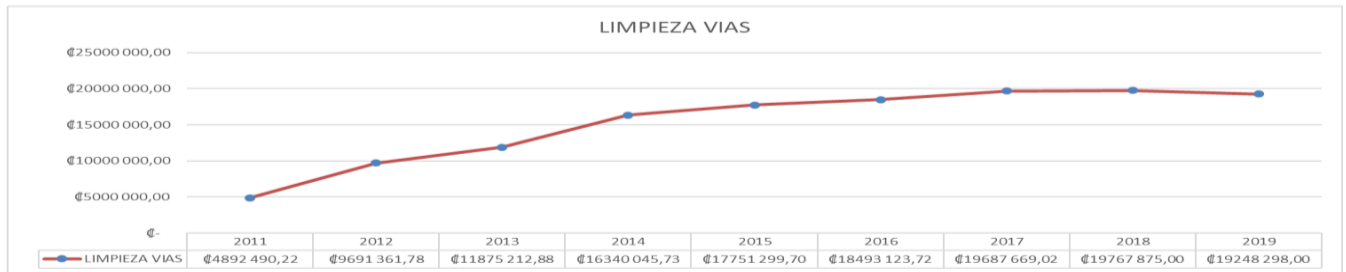


En el tema de basura aumentó la cantidad lamentablemente, está influenciado por el tema del censo a partir del año pasado se empezó a ingresar contribuyentes que no estaban pagando, no obedece a construcciones nuevas, a los datos obtenidos en el censo que se fueron modificando en el sistema

Alcalde Municipal: es importante recalcar que el censo nos arroja variables, el censo permite incrementar muchas casas que no hacía el pago.



Limpieza de vías va en función de las propiedades del cantón se mantiene constante, se recaudó monto con diferencia de quinientos mil colones con respecto al 2018 no es muy significativo.



En construcciones se recaudaron treinta millones doscientos noventa y dos mil ochocientos sesenta y tres, se mantiene el tema construcción desde el 2016, ha venido estable, no son muchas construcciones.

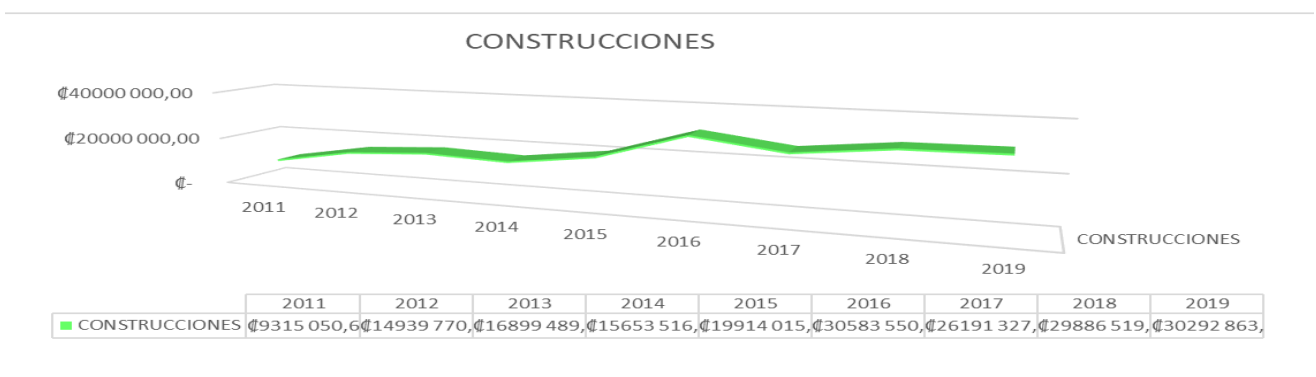
Dirección de gestión urbana: se implementaron mecanismos para utilizar las tecnologías, formularios digitales están en página web, expediente único, se logró unificar el expediente, se tienen formularios únicos se implementó la herramienta del visor catastral, esto conllevó a una disminución en la tramitología.

Se puede obviar el uso de suelo, en el permiso de construcción ha implicado una disminución en inspecciones y en la ilegalidad de las construcciones, se nota disminución en construcciones ilegales, se ha tomado conciencia y ayuda la rigurosidad del departamento y la gestión del mismo, una aumento en los ingresos

Alcalde Municipal: todo se hace con el APC, no tiene que venir la persona interesada, el profesional que contratan y sube todo.

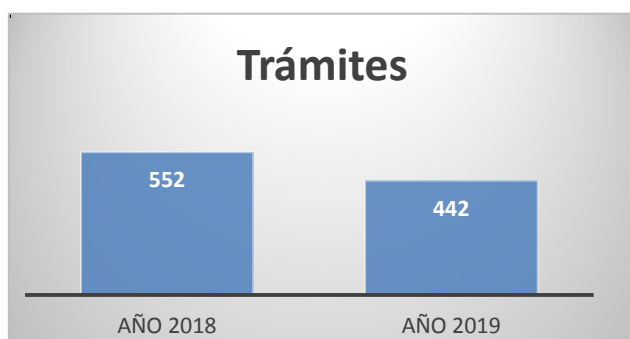
Vicealcaldesa Municipal: eso es importante, mucha gente no comprende, se acerca a pedir el permiso, es el profesional el que incluye todo el trámite y darle el seguimiento, es importante siempre tener claro que el impuesto va en función de la tasación del colegio profesional, si se cobra más la persona puede pedir al profesional que está haciendo la gestión que pida un reajuste en la obra, que todo se le acomode, nosotros no tasamos, lo hace el Colegio y sobre eso cobramos el porcentaje.

Expone la totalidad de las gestiones realizadas



DIRECCIÓN DE GESTIÓN URBANA

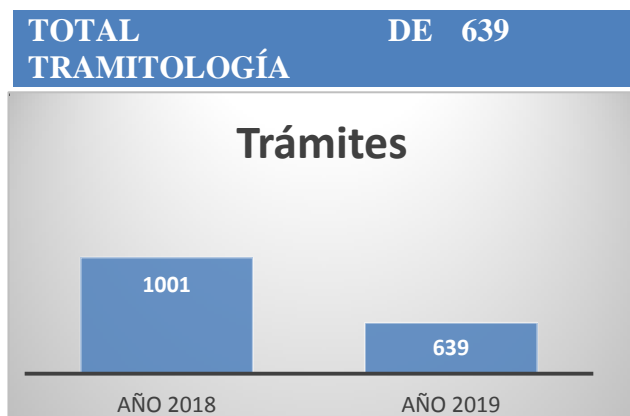
TRÁMITES REALIZADOS	
Trámites de Usos de Suelo	148
Trámites de Ubicación	105
Trámites de Permisos de Construcción	171
Total de trámites	442



Disminución en tramitología de un 20%



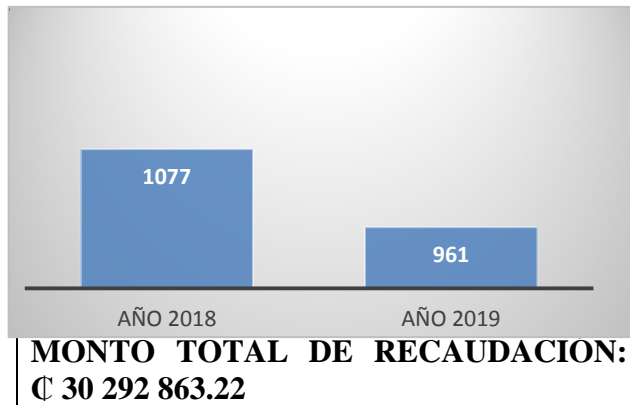
Disminución por trámite único de un 56%



Disminución en tramitología 36%

Inspecciones

1077

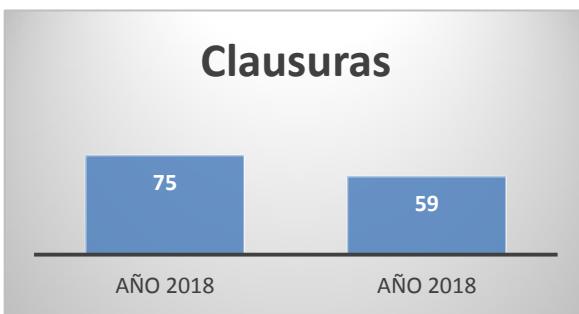


Disminución en Inspecciones 10.7%



Aumento de recaudación de un 5%

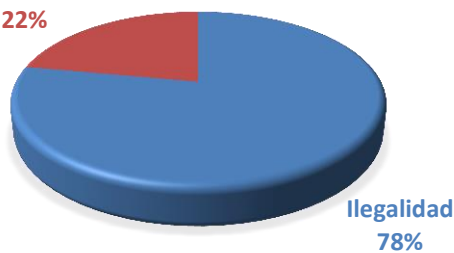
Clausuras



Disminución en la ilegalidad de un 21%

ILEGALIDAD

A derecho
22%



145 Fincas en estado de ilegalidad

24 Fincas a derecho

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 28

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES 16

TOTAL DE EXPEDIENTES 44

En esta dirección se tiene tres proyectos que están en proceso de ejecución:

1-“Diagnóstico hidrogeológico de protección de acuíferos para el cantón de Zarceró” Contratación Directa N°2019CD-000047 0021300211.

2-“Construcción y Remodelación del Edificio Municipal” Contratación Licitación Abreviada N°2019LA-000004-0021300211.

Esos contenedores que los están adecuando la gente de abajo se pasan se remodela porque ahí va a ser la plataforma de servicios y toda la dirección tributaria, se remodela la parte del segundo piso trasladamos recursos humanos y la Vicealcaldía.

3-“Recopilación de información de campo de los predios ubicados en el Cantón de Zarceró” Contratación Licitación Abreviada N°2018LA-000004-OPMZ.

En eso se dio la contratación del censo,

En el tema de Catastro se realizan actualizaciones de los predios, catastro es la columna vertebral, la información en el mapa catastral está al día, en forma permanente. Se han creado varias capas, la del cementerio, las construcciones no permitidas, las cuarterías, las fincas p que son las fincas sin información catastral que no están inscritas en el Registro. Se incluyó una capa que evidencia como se van venciendo las declaraciones de bienes inmuebles, tenemos la capa del acueducto que es importante, antes no existía un mapa, empezamos con este tema se pudo mapear medidor por medidor lo tenemos inventariado. El tema de edificaciones y otro importante es el tema de la unidad técnica que son los caminos y calles, en ese tema las normas internacionales de contabilidad, nos obligan a inventariar contabilizar todas las propiedades municipales y los caminos y calles cantonales son de nuestra propiedad hay un transitorio que indica que cuánto valen todo los caminos, las áreas, el ancho y el estado en que se encuentra, esta capa permite en forma más eficiente, precisa y ágil calcular ese tema.

En el tema de bienes inmuebles han realizado movimientos en varios temas, se ve la reducción del treinta por ciento de la base imponible, este es el valor con que se calcula un bien inmueble, disminuyó por la aplicación de plataforma agropecuaria, todo se hace con metodología, se han realizado capacitaciones con la ONT.

Servicios públicos:

Cementerio

Como es bien sabido los principales servicios que brinda el Departamento de Cementerio de la Municipalidad de Zarceró, son las inhumaciones, exhumaciones, arrendamiento de derechos, alquiler de nichos Municipales y mantenimiento general del Cementerio, el cual incluye servicio de ornato, aseo de bóvedas y mejoras a la infraestructura existente.

MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA

Finalización de la construcción del paso a cubierto.

Rotulación e iluminación del paso a cubierto.

Reparación de aceras las cuales dan acceso a los derechos del Cementerio (bóvedas, cruces, espacios disponibles).

Colocación de losetas en la entrada principal, las cuales cumplen con la Ley 7600.

Mantenimiento de pintura en malla, muro principal, Capilla y floreros.



Acueducto

Trabajos internos:

Se realiza ordenamiento de documentos realizados en el 2018, se procede archivar respectivamente.

Se realizó actualización en el formulario, y en boletas de revisiones.

Se realizan los siguientes trámites:

TRAMITES REALIZADOS	
NUEVAS INSTALACIONES	13
REINSTALACIONES	2
CAMBIOS DE MEDIDOR	3
CAMBIOS UBICACIÓN	2
CAMBIOS DE CATEGORIA	2
DISPONIBILIDADES	10
REVISIONES DE MEDIDOR	53

Proyecto Tanque Virgilio Gamboa



Proyecto de construcción de Tanque de Acero Vitrificado Virgilio Gamboa, el proyecto consistió en la construcción de un Tanque de almacenamiento de agua para el abastecimiento de este recurso para la parte central de Zarceró.

El mismo tiene una capacidad de almacenamiento de 350m³, el mismo se encuentra completamente lleno para ser utilizado en casos de rompimiento de tuberías aguas arriba, previendo cualquier inconveniente en la línea de conducción, o en épocas donde los caudales captados disminuyen considerablemente.

El proyecto fue adjudicado al Consorcio CUBIC-GES´CR formado por las empresas Cubero Ingeniería Civil S.A., cédula jurídica 3-101-686454 y GES Latín America S.A., cédula jurídica 3-101-521168, por un monto total de **¢116.057.200,00** (ciento dieciséis millones cincuenta y siete mil doscientos colones con cero céntimos).

Trabaja lecturas con errores y lecturas millonarias mensualmente.

Se realiza la carga del cobro del servicio de agua mensualmente.

Trabajado continuamente en el funcionamiento tanto de SIGRAMU, como de las Hand Held.

Se trabaja en informes para la Comisión de Emergencias.

Se asiste a reuniones con el AYA y las asadas del cantón, tema problemático del abastecimiento de agua en el cantón.

Se asiste a reunión con Coprodesa, temas optimización de los acueductos.

Se asistió a taller con la liga de cuencas, en Palmira.

Se asiste a capacitación LATINOSAN.

Se trabaja en compra de Hidrómetros.

Se realizan publicaciones del uso adecuado del agua.

Se trabajó en un control de consumos del agua potable y notificaciones a contribuyentes por uso no adecuado del servicio.

Se brindó charla para niños de la escuela Otilio Ulate Blanco el 22 de marzo día mundial del agua.

Se atienden a contribuyentes diariamente con consultas respecto al servicio de agua.

Se trabaja en un control continuo de recaudación, control de pago y se procede en las suspensiones y reconexiones del servicio.

Reporte mensual de recaudación:

Alcalde Municipal: sustitución tuberías estaban siendo causando polémica son en hierro o asbesto, tanque Guadalupe hay que reubicar, el cambio de tubería que va para San Luis

El departamento tenía problemas con la morosidad, se implementó la corta luego del aviso, se bajó morosidad.

Control operativo:

Se realizan pruebas de cloración quincenalmente, manteniendo los parámetros adecuados en el agua potable.

Aforos en Nacientes:

Se realizaron aforos para valorar el comportamiento de las nacientes y se mantiene un control de abastecimiento en el agua potable.

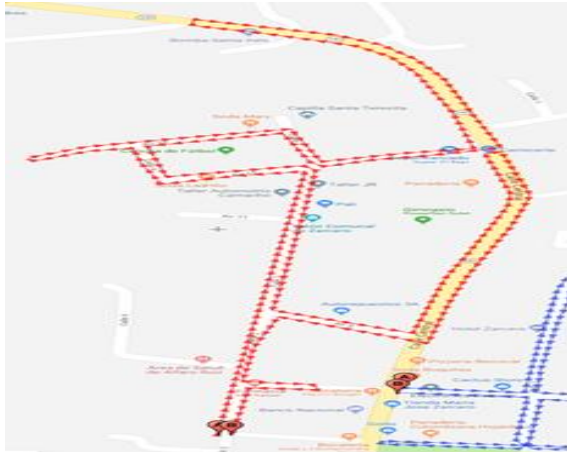
Servicio de Limpieza de Vías

El servicio de Limpieza de Vías cuenta con dos funcionarios de campo y uno administrativo, sin embargo, se recibe la colaboración de dos funcionarios adicionales. Se inicia en 2019 con un total de 8640 metros lineales cobrados según el sistema municipal.

Para brindar el servicio en 2019 se cubrió las rutas con una frecuencia mínima de dos veces por semana. La limpieza consiste en la barrido y recolección de residuos presentes en

cordón y caño, así como la limpieza y recolección de malezas que impidan el tránsito de aguas por escorrentía, por otra parte, contempla la recolección de residuos en “basureros” presentes a lo largo de las rutas de limpieza de vías.

La recolección se brinda de manera continua durante 5 días de la semana, y cubre el 100% de las rutas establecidas.



Proyectos de inversión

Proyecto: Protejo los ríos y mares de mi país.

El proyecto Protejo los ríos y mares de mi país, nace a raíz de la problemática de contaminación presentada en las cuencas, ríos y desembocaduras de ríos en los océanos.

Presenta el gráfico de Servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos ordinarios valorizables y no valorizables.

El servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos cuenta con dos funcionarios administrativos y 5 funcionarios de campo. Además, se contrató un funcionario de campo más para algunas labores que han sido necesarias cumplir, específicamente en la construcción del centro de recuperación de residuos sólidos valorizables.

Para el año 2019, se realiza la nueva contratación por demanda del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos ordinarios no valorizables, quedando adjudicado el Consorcio LUMAR-TECNOAMBIENTE. A continuación, se muestran datos estadísticos del servicio:

Plan Piloto de Compostaje

En 2019 se inicia con un plan piloto de compostaje con seis familias del sector Invu, las cuales se les capacitó y posteriormente se les hizo entrega de una compostera “Huerta 300”. Semana a semana se les ha dado seguimiento para acompañarlos en el proceso de aprendizaje. Con esto se dio inicio al Plan Municipal de Compostaje, con el cual se pretende llegar a tratar los residuos orgánicos del cantón, que representan aproximadamente un 43% de la totalidad de los residuos generados en el cantón.

En la siguiente etapa, se trabajará un pilotaje con comunidades organizadas, otro con recolección municipal, y otro para centros educativos. La entrega será de la siguiente forma: 22 composteras entregadas a hogares, 27 composteras entregadas a centros educativos del cantón, 20 composteras que trabajará la municipalidad mediante recolección

y 25 composteras entregadas a una comunidad mediante un concurso de compostaje comunal.

Concurso TRANSFORMA

En 2019, se realizó la participación en el concurso de fondos no reembolsables “Transforma Residuos en Recursos”. Se presenta una idea de diseño e implementación de una aplicación móvil para el servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios, la cual viene acompañada con una fuerte campaña de comunicación y de educación a la población. Para conocer más detalles se presenta en el Anexo 2 la propuesta entregada al Fondo Transforma. La Municipalidad de Zarcero fue beneficiada con el fondo, por un total de \$55.117,00, no reembolsables por parte del Fondo Transforma. Es importante recalcar que la presentación de la propuesta se hizo con la fundación ALIARSE, por lo que de parte de esta fundación existe un aporte económico de \$25.500 para el proyecto planteado, por lo que en total la municipalidad de Zarcero recibirá un monto no reembolsable por un total de \$80.617,00.

La aplicación se diseñará y ejecutará en el año 2020.

Monitoreo y seguimiento del PMGIRS

Es importante mencionar que constantemente la Municipalidad de Zarcero a través del Ministerio de Salud realiza monitoreos del PMGIRS, para evaluar el desempeño del mismo. En el Anexo 3 se muestra los seguimientos para el año 2019.

Por último, respecto al PMGIRS, el mismo se encuentra en proceso de actualización para el periodo 2020-2024.

Bandera Azul Ecológica y Plan de Gestión Ambiental Institucional

Para el año 2018 se contaba con una Bandera Azul en 1 Estrella y el PGAI con una calificación verde menos.

Ya para el año 2019, la Municipalidad obtuvo el galardón de 4 estrellas en Bandera Azul Ecológica, y posterior a ello mantiene la calificación de “Verde menos” en el Plan de Gestión Ambiental Institucional, demostrando un avance importante en el tema de Gestión Ambiental a nivel interno, ya que la calificación más alta que se puede obtener es la “Verde más” que se encuentra a un escalón del ya obtenido.

Ambos informes se encuentran en el departamento de Gestión Ambiental para su consulta. No se adjunta en anexos debido a que son muy extensos.

Proyecto de cierre técnico

Para el año 2019, y ya con los resultados obtenidos del estudio de Diagnóstico Geoambiental del Vertedero Municipal de Zarcero, se solicita asesoría a la Municipalidad de San Carlos, con el fin de continuar con el proceso de Cierre Técnico.

DESARROLLO CANTONAL

Se presenta el informe de labores del Departamento de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Zarcero contemplado desde el mes de enero del año 2019 al mes de enero del año 2020 así mismo se detallan los proyectos y acciones que se han ejecutado en los diversos campos.

Ferías

Se ha promovido la participación en ferias locales y nacionales de empresas y emprendedores del cantón, así como el apoyo a organizaciones sociales con su participación en estas actividades.

Feria Expo-Zarcero OVOP 2019

Feria Regional de Turismo Occidente FEDOMA 2019

Feria Expo Pyme 2019

Participación en Comisiones

CCCI

Comisión Turística FEDOMA

Comisión de Atracción de Inversiones de Occidente (CIAO)

Comisión de Salud Ocupacional

Comisión local de Emergencias

Comisión de empleabilidad para personas con discapacidad

Proyectos

Se han gestionado tres principales

Proyecto con la Agencia de Cooperación Alemana

Proyecto Formación de líderes

Proyecto Sembrando Esperanzas

También se dieron programas de capacitación

Desayunos empresariales activamos esta figura y se da el tema que se requiere

Premios o Certificaciones

Premio Cantones Emprendedores 2019

Certificación Ciudades amigables con las personas mayores

Eventos Culturales

Eventos culturales

El departamento de desarrollo económico colabora en la planificación, coordinación y ejecución de diversas actividades culturales que la Municipal promueve a nivel cantonal

Se dieron varios cursos del INA

Alcalde Municipal: procede a presentar los proyectos de la unidad técnica de gestión vial

En la Unión Cantonal de Asociaciones hacen un comentario de que la unidad técnica de gestión vial no ejecuta su presupuesto, se dice que el dinero que ingresa no se sabe que se hace, tengo un folleto de un proyecto, quiero recalcar que si hay un departamento que hace las cosas bien es la unidad técnica que tiene cinco filtros, comunidades escogen proyecto, lo traemos a la junta vial lo analiza, se sube al Concejo se va proveeduría, se vuelve a retomar cuando se hace informe como se realiza cada proyecto, hoy voy a proponer una sesión extraordinaria, se están hablando cosas que no son ciertas, que no están realizando gestiones como deben ser, los cinco miembros de junta vial estamos involucrados, no puede generar el gasto de ni una piedra. Ahora les solicito una sesión extraordinaria para invitar a la unión cantonal de asociaciones para que vengan para explicarles, se habla que hace el comité de deportes la plata

Proyecto Asfaltado Cuadrantes Pueblo Nuevo ¢ 30,000.000

Proyecto Colocación de Carpeta Asfáltica Calle Principal San Luis, ¢100.000.000.

Proyecto colocación de Carpeta Asfáltica Calle Principal Anaterly Plantel Municipal, ¢ 65.000.000.

Proyecto Carpeta Asfáltica Camino Lagunillas ¢ 76.000.000,00

Proyecto Recarpeteo Calle Murillo, Tapezco ¢ 40.000.000,00

Proyecto Asfaltado Calle Vieja Laguna-Zarcero ¢ 40.000.000,00

Proyecto colocación de Carpeta Asfáltica Calle Los Tajos ¢ 36.913.645.

Proyecto Asfaltado Calle Adjunta Escuela Palmira ¢9.411.214,05 .

Proyecto Asfaltado Calle Los Chaqueta Pueblo Nuevo ¢40.000.000.00 .

Proyecto Asfaltado Calle Viento Fresco La Legua ¢40.000.000,00.

Proyecto Asfaltado Calle El Zaínal ¢40.000.000,00

Proyecto Asfaltado Cuadrantes La Legua C\$45.970.120,35.
Proyecto Asfaltado Camino Laguna-Palmira C\$73.139.542.35.
Proyecto Asfaltado Calle Cementerio Zapote C\$40.000.000,00
Proyecto Asfaltado Camino Principal Guadalupe C\$45.970.120,35
Proyecto Recarpeteo Camino San Juan de Lajas C\$50.000.000,00.
Proyecto Construcción de Cuneta Revestida Colocación de Concreto Premezclado C\$ 57.000.000,00.

PROMOCION SOCIAL

COMITES DE CAMINOS

Comités de caminos: consiste en un grupo de vecinos /as de 8 personas, con sus respectivos suplentes, que en forma voluntaria se organizan para trabajar por la conservación y desarrollo de caminos su representación quedara a cargo de la Junta Directiva. Normalmente están afiliadas a las asociaciones de desarrollo.

GIRAS DE PRIORIZACIÓN

Con respecto a la priorización de rutas cantonales, se realizaron talleres, recorriendo todo el cantón donde la comunidad fue el actor social principal en la escogencia de las rutas a intervenir en el plan de trabajo 2019-2020. Esta elección se hizo dentro del marco legal y bajo los criterios técnico sociales, propuestos en la ley.

PARTIDAS ESPECÍFICAS

Para tratar este tema, se realizó una reunión con los síndicos y líderes comunales, con el fin de explicarles los tipos de proyecto que se pueden ejecutar con el dinero proveniente de las partidas específicas.

Alcalde Municipal: Ese sería informe de labores del año 2019, se hace entrega documento al señor presidente y en digital a la secretaria, quien quiera el documento se lo facilitamos.

Vicealcaldesa Municipal: el informe que si cada punto se les ha indicado todo está súper ampliado, si quieren saber sobre algún tema en el informe está, se va hacer una rendición de cuentas pública, todos los años vamos a las comunidades, este año se hace más temprano, va a ser una sesión trabajo, se va a hacer el plan estratégico cantonal, nuestro enfoque no es solamente caminos y calles, hay componentes que abarca el desarrollo integral del cantón, dice el tipo de cantón que queremos del cantón a largo plazo. Se trabajarán talleres en las comunidades, se presentarán los resultados más importantes.

Alcalde Municipal: el nuevo proceso de visitas en la rendición de cuentas, hemos tenido dificultades donde se extiende mucho, se sale 8 o 9 de la noche, ahora lo vamos a informar, a proyectar por ZTV, se sube a la página, a Facebook, es la forma de aprovechar las visitas para tratar temas importantes, vamos a ver si podemos empezar a la una de la tarde, las comunidades son las más interesadas.

Presidente Municipal: es importante señalar algo que pasó en las reuniones de priorización en los años anteriores, se tomaban en cuenta a las asociaciones de desarrollo para que hicieran las convocatorias, se tuvo muchos problemas ya que no hacían la convocatorias o invitaran a quien les convenía, a mí pasó, llegaron como cuatro personas, lo que verifiqué es que efectivamente se les comunicó a ellos que por qué no había llegado más gente y dijeron que ellos solamente habían invitado a ciertas personas.

Alcalde Municipal: eso pasó solamente en dos comunidades, queremos implementar el perifoneo, con los síndicos o convocatorias.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: quiero hablarles porque aquí se toca la construcción y quiero hacer un comentario porque sinceramente ayer después de la sesión, analizando uno lo que pasó me quedó un disgusto, porque si no planteamos si la casa que es la

municipalidad, no hacemos las cosas bien, cómo vamos a poner a trabajar la comunidad haciendo las cosas bien, lo hablo en el tema meramente de la construcción que tenemos a la par, no puede ser posible que una jefatura de departamento nos diga que las cosas se hicieron mal, yo no logro entender si yo estoy a cargo de ese departamento pasa el plano y pasan todos los requisitos que tiene que hacer y es el primer ente en estar incumpliendo las cosas, no puede ser, lo hablo en el sentido de que no podemos pedirle a la gente de afuera haga lo que no hacemos en la casa, para mí después de estar en la sesión me sentí muy inconforme, porque hay cambios de platas adicionales que se están invirtiendo, hay cambios dentro de la construcción igual y decir que la persona que estaba a cargo de formular el proyecto con la supervisión de en este caso la jefa de departamento no lo haya visto o tenido la delicadeza, el mismo carácter que tiene fuerza contra la gente que viene a hacer uso de eso, de ese departamento de construcción en la casa, yo no puedo llegar a decirle a alguien está mal barrido si en la casa suya si en la mía está mal barrido, si quiero que ha esto se le ponga un poquito de atención porque ojalá y estemos viendo un caso único, que no haya otros en otros departamento que no tengan el mismo problema, ojalá que así sea porque entonces veríamos un error no pequeño, porque no es pequeño en ese sentido.

Me llamó mucho la atención de que en el acueducto se hable de 21 medidores instalados, porque en el informe que se dio de construcción de aceras ahí se habló de muchos que inclusive en uno había 5 casas o negocios pegados, quiere decir que si eso se fue corrigiendo debe haber habido muchas más instalaciones de agua, son demasiados pocos, ni si quiera se dan en una asada de pueblo, me llamó la atención, también me llamó la atención el comentario de que se instaló un hidrante, supongo que deben haber sido más, siento que más con esa construcción ahí, lo hago como manera de aclaración, porque siento que si así se dio es muy débil, siento que se tuvo la madurez suficiente para hacer más instalaciones, ese sería el comentario que tengo yo es muy grande el tema, es muy bueno, quiero colaborar un poquito en el asunto de la unidad técnica, es un asunto que realmente se lleva control y se le pide a las comunidades donde se construyen los proyectos que sea vigilantes, no importa si realmente no pertenecen a la asociación de desarrollo, al comité de caminos donde se está trabajando, pero si realmente el proyecto y a la gente se les explica si el proyecto sienten como ciudadanos del distrito o del cantón que no están bien por favor digan, que los recursos están bien invertidos están bien invertidos y tienen varios filtros donde se puede ver que se están haciendo las cosas bien, que los tamaños de los caminos no son lo suficiente, algunos no tienen el ancho necesario para darle un poco más, qué más quisiera uno que sean más anchos en las comunidades para que sean más cómodos la misma gente que tiene que circular a pié en ese camino tenga más garantía desgraciadamente tenemos demasiada malísima maña en el cantón que un camino se va dejando un tiempo, lo que queda es una acera para pasar vacas de un particular, eso tampoco puede ser, yo vivo peleando y me voy de aquí peleando porque hayan caminos como el de Palmira a la catarata, que se abran y espero y confió en que la gente que viene y la misma que está siga pensando en que esos caminos que están prácticamente cerrados ya convertidos en lecherías y son municipales que se abran, porque así como abrimos vías alternas para Lajas y San Carlos debemos abrir vías alternas aunque no son tan cómodas para este lado de afuera, para que se salga a San Ramón a otras partes entonces seguir, yo se lo digo con toda sinceridad, a ratos uno es majadero para unos y buenos para otros, la gente solo quiere oír que se hizo muy bueno o muy malo, en la última rendición de cuentas, la que pasó antes yo dijo siento que estamos bien y se ha ido haciendo bien las

cosas, pero no con eso quiero decir que está perfecto, que estamos requetebien, no, tenemos cosas que hay que mejorar, y cada día van apareciendo cosas que hay que mejorar y que hay que luchar porque se hagan, siento al final de cuentas quizás voy a pedir que quede por escrito los caminos que hay ya con financiamiento económico y con disposición de trabajarlos para que esta municipalidad que entra no sea como las otras que han entrado de aquí para atrás que simplemente yo desocupo el campo aquí, entrego la llave, recojo mis chunches y de una semana para otra me voy y la gente que viene no sabe, tengo que felicitar a estos pacientes que están porque tienen interés, se vienen informando, en algún momento con mi humilde experiencia les he dicho esto es diferente a lo que uno en la calle ve, o los comentarios que oye en la calle, porque yo siento que si no trabajamos que lamentable experiencia hay personas de los concejos pasados cuando no se llega a trabajar por el cantón y se llega a trabajar por un partido, los partidos son simplemente instrumentos de llegar aquí, y después de estar aquí somos del cantón de Zarceró, en eso es que hay que trabajar, si me gusta ser muy claro y decir nos falta mucho, hemos progresado mucho pero nos falta mucho, dichosamente caminos tenemos y dichosamente hemos avanzado en ir construyendo buenas vías, pero tenemos muchas que nos faltan, y tenemos no es que no se han tocado aquí, y si hay que ponerles un poquito de atención y brindarle, lo mismo es los pacientes de una comunidad que de la otra, la misma agricultura están sembrando, el mismo ganado tienen, la misma leche sacan y los mismos recursos pagan a la municipalidad.

Lo que les corresponde, voy a luchar hasta el último día por convicción por mi manera de ser es hacer que las cosas se cumplan, no que tengamos un discurso que nos vaya a servir para tener popularidad, recoger una buena cosecha de votos y al final de cuentas, después de que pasó eso nos vamos a olvidar, al cantón no hay que olvidarlo porque es lo realmente nosotros tenemos más cerca lo que tenemos que hacer para que cada día todos estemos mejores con mejor camino, me preocupa mucho el tema del agua, y desde el principio me he preocupado porque tanto los distritos como el centro de Zarceró tengan buenos hidrantes desgraciadamente con Virgilio tuvimos roces por lo mismo, para mí es tan prioritario que haya que apagar una casa que se está incendiando en cualquier lugar del cantón, si uno se enfoca de esto yo me voy no sé para cual salón comunal a seguirme reuniendo, porque es lo que me gusta, con la sinceridad uno tiene que decir cuando está bien y cuando no está bien.

Presidente Municipal: con relación al tema de la construcción que enfatiza don Jorge, el departamento de construcciones nos envía un documento para ser conocido hoy, aunque es de naturaleza muy técnica, me gustaría que se analice en vía comisión de jurídicos en su momento, espero que haya una aclaración acerca de la situación que pasó el día de ayer con relación a esto, sí se han comunicado el día de hoy para indicarme que es una explicación técnica de lo que es la solicitud de la modificación presupuestaria para el día de ayer, quiero que sean explicados otros asuntos más que les estaré comunicando.

Con relación a lo que expone don Jorge relativo a las calles o proyectos que se realizaron nos hace falta mucho más, se ha complementado muchos trabajos a nivel comunitario, y habilitado muchos, evidentemente nos falta mucho más, si pudiésemos tener facultades de intervenirlos todos uno lo hiciera, hay que ir de manera creciente, evolutiva, para hoy tuve una conversación con el ingeniero Mailot, fui enfático por lo menos en lo que fue el proyecto de reapertura calle Palmira la Legua por la catarata, eso se las trae, es un poco ostentoso, quiero verlo terminado en estos tiempo y así con varios proyectos que vienen de caminos y están bastante bien, vienen varios proyectos de intervenciones, falta mucho,

viene el reto más grandes que es darles seguimiento y superar lo que se ha logrado en este tiempo para seguir avanzando en desarrollo.

Alcalde Municipal: en el tema del caso de la construcción no hay ninguna ilegalidad, quiero que quede muy claro, que culpa tiene la señorita de haber dejado, conste que no la estoy defendiendo y que quede en actas, si tiene que venir a dar una respuesta que sea convincente, ese es un proyecto de tres etapas, en el cual son cuarenta y ocho millones, ese proyecto está valorado en dieciocho millones, por ahí viene un monto para ese y otro para la parte de arriba, yo no lo veo tan satánico, me disculpa Jorge, tan satanizado, un error lo comete cualquiera de no incluir porque son imprevistos los que se están haciendo, no se están haciendo cosas adicionales, que no tienen que darse, que se cometió un error de no meter dentro del rubro ciertas cosas que son necesarias, fue un error, claro que sí, y creo que ella ayer lo dijo, que el compañero omitió meter, este es un tema que nosotros no podemos valorar por qué a una construcción ajena porque si hay un lineamiento diferente, nosotros no pagamos permisos, la empresa tiene que presentar los planos allá, nosotros no tenemos nada que ver porque la obra es contratada, de cuarenta y ocho millones que tenemos consideramos que pueden faltar diez, que es lo que se pretende, no estoy diciendo que se van a concretar, o puede que se concreten, sin embargo yo muy responsablemente hice llegar el documento que está bien que lo lleven a jurídicos, que lo analicen, eso es transparencia eso es el tema de la fiscalización que ustedes dan, que quede claro el procedimiento pasó por todo los filtros requeridos, lo que estamos pidiendo es una ampliación para poder alargar un camino porque el monto nos faltó, en este caso es al revés en otros nos sobra plata.

En el tema de la unidad técnica le doy gracias a Jorge porque él ha sido un fiel defensor de la junta, vial cantonal, y quiero recordarles que los procesos de construcción de carreteras y caminos es con la ley 9329, bienes inmuebles no se pueden coger para carreteras no es permitido, los impuestos que paga cualquier zarcereno, ni un cinco va a caminos y calles, solamente la ley 9329 y 8114, los desembolsos de la 9329 vea donde vamos hoy tenían que depositar, tristemente nos dicen tal vez el veintiocho, tres meses perdidos, si nosotros pudiéramos adelantar los procesos lo podríamos hacer, lo que les informé que era una propuesta interesante que mandó Hacienda dos días, después cambió el tema, nos dijo no pueden hacer ningún proceso si no tienen contenido económico en caja, no podemos iniciar, se nos va a ir prácticamente el verano haciendo remienditos, limpiando caños, ampliando caminos, quitando basura.

En el tema del agua completamente de acuerdo con usted Don Jorge, estoy enfocado en el tema, hoy hice llamadas interesantes para ver si tenemos ayuda internacional económicamente hablando para adquirir una finca, nunca he pensado que el agua venga solamente para Zarcero, sino a Tapezco y Laguna, y que es donde el desnivel daría, parte del plan de trabajo es ver de qué manera tocamos puertas con la Unión Europea, embajadas, don Gerardo dijo tenía amistad con alguien en una embajada que tenía contenido para esos temas, en el tema de priorización es importante recalcar que los proyectos no los escoge el Alcalde, ni la unidad técnica, son las comunidades y son avalados por junta vial y luego ustedes, lo que don Jorge dijo es válido, quiero felicitarlo una vez más y agradecer a todos los regidores que van a salir, siempre se pusieron la camiseta municipalista, el color político se quedó afuera, orgullosamente puedo decirlo a los cuatro vientos, que este Concejo siempre fue un ente fiscalizador de verdad, casi todos los procedimientos fueron en forma unánime, tranquilo Don Jorge, creo que usted ha hecho una excelente labor, de mi parte el agradecimiento para usted, falta tiempo, no lo estoy

despidiendo ya, cuente conmigo como un amigo más si así lo desea usted, yo se lo he dicho de frente, a todos los que han pasado por aquí desde esta administración fue un compromiso el tema de transparencia, el tiempo nos permite que continuemos así, el tema de transparencia ha sido y será para mí la base fundamental, creo que ese orden que se lleva en cada departamento es la base sólida de que no hayamos tenido hasta el momento ningún juicio por enriquecimiento ilícito, por prevaricado, por abuso de poder ni nada, gracias a Dios, lo vuelvo a recalcar si ustedes me protegen yo los protejo y en esto consiste un equipo de trabajo, esperemos ahora que los que vienen el compromiso sea igual, no se vio nunca ni se dio color, se hizo lo más equitativamente la distribución del contenido de la 9329, eso es lo que gente está esperando, desgraciadamente creamos un fenómeno llamado alfatis, ahora todo mundo quiere asfalto, que preocupante ver eso tres meses sin desembolso, el cuarto mes se nos va a ir en procesos de contratación.

Gracias a que tenemos ustedes aceptaron las licitaciones por demanda sino tendríamos una subejecución de no sé cuándo, quiero agradecerle a Don Jorge y a todos, nos hace falta sesiones de trabajo, la puerta de mi oficina está abierta.

Viene el tema contratación de Auditora, se han tenido que atrasar por implementación de asuntos, la terna está con cuatro, hay una apelación.

Presidente Municipal: deseo hacer una aclaración a don Ronald en ningún momento he dicho que el proceso es ilegal, eso que quede claro, porque de mi boca no ha salido eso, de mi boca si salió la particularidad que se dio ayer, gracias a Dios los compañeros lo vieron, me puse dudoso de la situación, todavía lo estoy, sé que lo que me hacen llegar es un informe técnico, necesito verlo, luego daré la opinión, vuelvo a repetir, si es necesario hacer un procedimiento de investigación lo voy a solicitar, ayer lo solicité, estoy esperando a ver si esto cambia la situación, ojalá no adelanto criterio, si es necesario hacerlo lo haré, es deber mío de todos los que estamos aquí sentados, velar por la integridad no tanto del manejo público como de mis compañeros, tanto del Alcalde y Vicealcaldesa, tengo el deber de hacerlo y en algún momento veo que existe alguna irregularidad como lo dijo Don Jorge, creo que ha quedado bastante claro a todos, de que en eso son bastante vehemente.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: es sobre obviar el uso de suelo, con respecto a las zonas con delimitaciones como lo determina para un permiso de construcción.

Me alegró mucho el asunto de reajuste de la construcción de la obra de acuerdo a lo que tasa el Colegio, muy importante sería que eso se le comunique a todos los administrados que llegan a sacar el permiso, porque mucha gente desconoce esa oportunidad de bajar un poquito los impuestos.

Alcalde Municipal: le corresponde al profesional

Vicealcaldesa Municipal: sobre obviar el uso de suelo cuando una persona revisa en el visor catastral, vemos que no tiene ninguna afectación en zona de aguas, vemos que no está restringida ni de fallas ni de tendido eléctrico de alta tensión, puede solicitar el permiso de construcción sin tener un uso de suelo, ahora se puede hacer simultáneamente si la persona está segura y el profesional revisa el visor y ve que no tienen afectación y cumple los lineamientos, puede pedir permiso de construcción sin el uso de suelo y en relación con ese tema de la posibilidad de apelar la tasación la hacen en el Colegio, efectivamente esa es casi una herramienta que debe dar el profesional, él tiene que elevar el tramite porque ya eso se sale del ámbito municipal, es una gestión que hace el particular con el profesional, a la muni llega la última tasación que se hizo, siempre es bueno, yo traté de hacer una reunión con los profesionales, con los ingenieros y arquitectos, y los convocamos una tarde para ver el tema del visor catastral y el tema de zona catastral, eso implica que el Registro

hizo el levantamiento de todas las fincas, cuando tienen inconsistencias, tiene el propietario que corregirla, incluso algunas se inmovilizan, eso quiere decir que no puede hacer ningún trámite ante el Registro, hasta tanto no ponga en regla su propiedad, a esa actividad se invitaron no llegó ninguno, vamos a intentar otra vez, a nivel municipal no nos damos cuenta que las están sobre tasando, nosotros no tenemos la información que tienen los ingenieros y arquitectos, ellos hacen un cálculo estimado, mucho del poder de información y de informarle al contribuyente está en manos de los ingenieros y arquitectos.

Luis Fernando Blanco: don Ronald mencionaba que había cierta molestia con la Unión Cantonal sobre el tema de gestión vial, me parece que hoy ellos se hubieran hecho presentes mandando una delegación y otros líderes comunales para que se enteraran de esos datos, fue muy interesante ver el cuadro de los proyectos, si se hubiese dado se aclararan esas dudas al haber más apertura se da esa información y no cabe el espacio en que la gente entre, la información es fundamental.

Alcalde Municipal: con todo respeto Don Luis este informe nos lo exige la Contraloría al Concejo, luego vamos a una rendición de cuentas públicas, el año pasado la programamos llegaron trece personas, por eso decidimos hacerla cuando vamos a priorizar a las comunidades, voy a solicitar una extraordinaria con las asociaciones y luego a las comunidades, yo no podía invitar a nadie, las sesiones son públicas y aquí puede estar el que guste, la obligación es en la primera quincena de marzo presentar el informe.

Presidente Municipal: en la presentación que hizo lo indicaron, que lo iban a hacer público y después lo hacían en los proyectos de priorización.

Luis Fernando Blanco: doña Laura habla de que se va a trabajar el plan estratégico o desarrollo cantonal a diez años, ahí tenemos que ponernos la camiseta todos, Concejo Municipal, fuerzas vivas, vienen temas muy importantes, situación climática, plan fiscal, no sabemos como nos va a salir lo del coronavirus, el TLC, puede golpear seriamente al sector lechero de Zarcero, uno de los pilares más fuertes de la economía, que hay que trabajar fuertemente con ellos, acompañarlo a raíz del cambio climático, hay un tema de disponibilidad de agua potable, a futuro puede que cambie la cosa, tanto Coopecar como Coopealfaro Ruiz, han realizado talleres muy importantes, estuvimos en el índice de pobreza cantonal, ese insumo es importante que nos dice Zarcero está bien pero está estancado, sin embargo ese estudio arroja información donde hay oportunidad de mejora, el diagnóstico que hizo Coopecar con las fuerzas vivas, don Ronald estuvo en la presentación, yo creo que hay que considerarlo hay muchos datos importantes para un plan de estos, tanto el Consejo de administración de Coopecar como de Coopealfaro están muy anuentes y deseosos de colaborar, creo que es el momento de unirnos y considerar seriamente para que ese plan sea más real y necesario me comprometo desde ya a formar parte de la elaboración de ese plan estratégico porque si vienen cosas serias y tenemos que pensar a futuro, para instalarlo a la alcaldía a que se haga este plan lo mejor posible.

Presidente Municipal: esa reunión que hizo Coopealfaro del índice de pobreza social ya se había tocado por acá, habíamos visto varios datos, incluso creo que ciertos datos que nos habían expuesto son del conocimiento y es importantísimo que se hagan estos procedimientos para que tenga más conocimiento la comunidad y el gobierno local, la información la tenía.

Alcalde Municipal: para decirle a don Luis que eso es lo que se requiere, usted va a pertenecer a comisiones, hay que integrarse a diferentes proyectos, ya tengo los insumos, Coopecar hizo llegar el documento.

Vicealcaldesa Municipal: en relación con el plan estratégico nosotros, quizás si hubo algunos malentendidos con las sesiones que realizó Coopecar, nosotros les externamos a ellos, por ejemplo a Don Rodrigo que pertenece al CCCI, que nosotros el año pasado no íbamos a realizar talleres en las comunidades como lo queremos hacer de diagnóstico por el tema de la coyuntura política, nosotros no queríamos que se mezclaran las cosas, la elaboración del plan estratégico cantonal es un instrumento que debe prepararse con la técnica y con el profesionalismo que debe ser, como estábamos en una coyuntura política de las elecciones, más que el tema surgió en el segundo semestre del año pasado, entonces nosotros no quisimos mezclar las cosas y le dijimos a ellos y en el CCCI se expuso que ese proceso, es más todo este tema surgió en una capacitación que nos dio MIDEPLAN en Fedoma, las municipalidades dijimos mejor no mezclemos, llegamos a esa conclusión que no íbamos a hacer esos talleres, Coopecar quiso por iniciativa realizar esos talleres, ya tenemos los insumos que efectivamente sirven pero si tenemos siempre que ir a las comunidades, tenemos siempre que si podemos hacer estas reuniones por el tema de la alerta amarilla, en cuanto podamos las programamos, esa es la idea, eso que usted está diciendo es la visión a la que tenemos que llegar, teniendo la visión de cuáles son los puntos críticos en diferentes esferas económicas social , ambiental, que nos afectan, que nos afectarán a futuro para empezar a prepararnos, es tratar de blindar a Zarcerero ante amenazas que se vislumbran.

Sobre las capacitaciones me contaron que el Ifam suspendió las capacitaciones, eso no exime que lo podamos hacer aquí, podemos hacer sesiones en el mes de abril, podemos trabajar sábados o un día en la noche, me ofrezco a colaborar en las áreas técnicas las áreas más importantes para los nuevos compañeros.

Sobre el comentario de don Jorge estoy de acuerdo esto es un proceso que se va cada día trabajando puliendo, no todo es perfecto jamás, la municipalidad todavía tiene áreas débiles. Hemos ido mejorando áreas administrativas. Si nos enfocáramos en el índice de gestión municipal no reflejan cosas que nos gustaría que considere, pero nos vemos el índice que nos califica cerca de un 70%, este año esperamos que sea así, hay que poner energías y en subsanar esos procesos y que pasen cosas como las que hemos hablado, aquí sí reflejan algunas debilidades y es cierto, como ustedes ven y los que van a llegar al Concejo es súper variado las actividades, es muy complejo el sistema municipal, es un gobierno en chiquitito que ve muchas áreas, eso que en el informe de labores lo principal que exponemos son proyectos y actividades de mejora, el grueso son las actividades operativas que en el informe están resumidas, eso implica mucho tiempo y recursos, aquí se exponen proyectos de mejora o de inversión que desarrolla la municipalidad, sí tiene toda la razón don Jorge, todavía hay que trabajar mucho, tenemos que hacer equipo y de ir fortaleciendo esas áreas débiles, ir trabajando y atacándolas y es un sistema donde las personas son fundamentales no se puede quebrar o si uno lo fuerza demasiado el sistema no soporta y se quiebra, hay que tener cuidado y comprende que son procesos, de verdad como ven es mucho el trabajo, en un informe de labores, uno no debe dejar de agradecer y reconocer la labor tan valiosa que hace cada colaborador municipal, eso se tiene que reconocer para lograr todos los proyectos que les hemos presentado, hubo personas tanto los que vemos en la calle como les que están en la oficina detrás de una computadora, son muchas las personas que hacen que esto valga la pena, hay que reconocer esa labor agradecerles a ellos al igual que ustedes, y a las personas que han influido en el logro de estos resultados.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el informe de labores 2019 que comprende del 1 de enero al 31 diciembre 2019, presentado por la Alcaldía Municipal. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

Presidente Municipal: se deja evidencia que la invitación a la Rondalla de Zarcero se hizo aquí está la invitación, copia del correo enviado por la señora secretaria, se les autorizó la gestión que solicitaron.

ARTICULO III: RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION

Se conoce oficio MZ-AM-136- 2020, presenta la solicitud de modificación del acuerdo IV inciso 1 sesión 212 , establece la compra del concreto premezclado de cantidades y colocación de mano de obra, fue tratado el día de ayer, me nació una duda correspondiente al nuevo cuadro no venía con los montos fue parte de las consultas, si me parecía se eximia esa parte del monto, el día de hoy se comunicó don Ronald y me explicó que como se presentó es como tiene que quedar, al haber indicado las sumas era error nos limitaba a ciertas necesidades o ampliaciones de esos proyectos.

Alcalde Municipal: hoy analizando el acuerdo de la junta vial se saca un aproximado de cuantas cantidades de metros, a la hora de hacer las contrataciones puede que el monto por metro cubico baje no abarcaríamos cierta cantidad de metros, podemos ampliarlo, en este momento hacemos un aproximado, si nosotros tuviéramos desembolsos al día podemos tener certeza cuanto va a costar, el tema es la cantidad de metros que en este momento podría comprarse y colocarse.

1-El Concejo Municipal acuerda declarar con lugar el Recurso Extraordinario de Revisión presentado por el Alcalde Municipal mediante oficio MZ AM 136 2020, se aprueba el acuerdo según oficio MZ AC JV 005 2020 de la Junta Vial según se adjunta, Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela,

La Junta Vial cantonal de Zarcero toma el acuerdo definitivo de modificar el acuerdo MZ - AC- JV- 003- 2020, para iniciar la contratación de construcción de cunetas revestidas, con el objetivo de indicar que dicho acuerdo es tanto para la colocación (mano de obra) como para la compra de concreto premezclado, las cantidades se mencionan a continuación:

Camino	Código Municipal	Colocación (Mano de obra)	Concreto premezclado
Tapezco- Calle la Chicharra	2-11-038	165 m3	165 m3
San Luis	2-11-001	110 m3	110 m3
Los Angeles – Lajas	2-11-012	110 m3	110 m3
Calle Pérez	2-11-005	110 m3	110 m3
Laguna -Palmira	2-11-013	110 m3	110 m3
Calle Israel	2-11-070	110 m3	110 m3

ARTICULO IV DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

1-Dictamen de comisión de asuntos jurídicos:

Dictamen de las nueve horas del nueve de marzo del dos mil veinte, encontrándose presentes los señores: JONATHAN SOLIS SOLIS, LUZ EIDA RODRIGUEZ, VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS, y existiendo quórum de ley se procede a dictaminar lo siguiente:

Se conoce oficio DFOE- DL-0293, proveniente de la Contraloría General de la República, solicitando información sobre el proceso de contratación de la Auditoria, siendo que se les informa lo siguiente:

Una superada la etapa de recepción de ofertas, se pasó a la etapa de análisis de ofertas presentadas por los diferentes oferentes, siendo que se les contesta dentro de lo establecido por dichas ofertas y se procede a la selección para los oferentes a la siguiente etapa, así las cosas dentro de los plazos de ley uno de los oferentes presente recurso de revocatoria con apelación en subsidio, siendo que conocido dicho documento se pasa para conocimiento de la Comisión Especial, el cual se encuentra en análisis para contestar la impugnación señalada, así mismo se indica que el proceso sigue su curso, debido a lo improcedente que sería suspender el acto de selección debido a que ningún recurso administrativo provoca la suspensión del proceso. Por lo anterior se les informa que en este momento nos encontramos en la etapa de resolver la fase de impugnación de recursos, siendo que ya se dictó fecha para el análisis de pruebas para los demás seleccionados. Notifíquese. El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Gerarda Fernández Varela.

2- Se conoce nota enviada por los encargados de la Comisión de Control interno solicitando información sobre el proceso de contratación de la Auditoria, siendo que se les informa lo siguiente:

Una superada la etapa de recepción de ofertas, se pasó a la etapa de análisis de ofertas presentadas por los diferentes oferentes, siendo que se les contesta dentro de lo establecido por dichas ofertas y se procede a la selección para los oferentes a la siguiente etapa, así las cosas dentro de los plazos de ley uno de los oferentes presente recurso de revocatoria con apelación en subsidio, siendo que conocido dicho documento se pasa para conocimiento de la Comisión Especial, el cual se encuentra en análisis para contestar la impugnación señalada, así mismo se indica que el proceso sigue su curso, debido a lo improcedente que sería suspender el acto de selección debido a que ningún recurso administrativo provoca la suspensión del proceso. Por lo anterior se les informa que en este momento nos encontramos en la etapa de resolver la fase de impugnación de recursos, siendo que ya se dictó fecha para el análisis de pruebas para los demás seleccionados. El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Gerarda Fernández Varela.

Presidente Municipal: voy a hacer una aclaración, el recurso de apelación que presenta la impugnante dentro de lo que es el proceso de auditoría, no puede ser conocido dentro del Concejo Municipal por su naturaleza confidencial, de esta manera quien se encarga de dictar la resolución es la comisión especial correspondiente y su resolución es conocida únicamente por el recurrente, no por el Concejo Municipal, así las cosas es estará

notificando el análisis correspondiente a los demás miembros del Concejo Municipal, cuando se haya finiquitado el procedimiento de análisis del auditor interno.

ARTÍCULO V: nota de aclaración de construcción del edificio adjunto

Se conoce la información enviada por la departamento de construcciones, firmado por la arquitecta Tatiana Salazar con el tema del edificio que tenemos a la par, este oficio es el MZ-AM-147-2020, solicito a los honorables miembros del Concejo sea enviado a la comisión de asuntos jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

A las veinte horas con cuatro minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria del Concejo Municipal